



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticinco de agosto de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00335 00
DEMANDANTE: MAURICIO VARGAS VALENCIA
DEMANDADO: PORVENIR SA, SEGUROS DE VIDA ALFA, JUNTA REGIONAL
DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA, JUNTA
NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ

En el proceso ordinario laboral de la referencia, en adopción de medidas técnicas de dirección se dispone la reprogramación de la audiencia fijada para el día 17 de septiembre, y en su lugar se señala para que tenga lugar, el día 15 de febrero de 2022 a partir de las 2:00 pm.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/10410158>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Al', with a small dot at the end.

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 110 del 26 de agosto
de 2021.



Secretario

OF.1